



**COEDUGAR**  
**COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN DE GARZÓN**  
**COLEGIO COOPERATIVO LA PRESENTACIÓN**  
REGISTRO DANE. 341298000271 NIT. 891.100.732-5

Garzón, 26 de marzo de 2019

Señores  
**DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES –DIAN–**  
**Dpto. de Fiscalización ESAL**  
Neiva – Huila.

En mi calidad de representante legal de la COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN DE GARZÓN - COEDUGAR, con el NIT. 891.100.732-5.

**CERTIFICO QUE:**

La COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN DE GARZÓN - COEDUGAR, identificada con el NIT. 891.100.732-5. En lo relacionado con lo que trata el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 E.T. durante el año 2018 ha cumplido con todos los requisitos del artículo 19 del estatuto tributario para ser calificada y permanecer como contribuyente del régimen tributario especial.

- Está constituida como Cooperativa y Entidades Sin Ánimo de Lucro
- Desarrolla actividades meritorias (artículo 359 del estatuto tributario)
- Las actividades que desarrolla es de interés general y a ella tiene acceso la comunidad
- Los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución o liquidación.
- Esta vigilada por la Superintendencia de Economía Solidaria

Atentamente,

  
**ALEJANDRO CARRERA SANDOVAL**  
Representante Legal

***Formando en la verdad, el bien y el amor***